

## DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Santa María de la Paz, Zacatecas, siendo las 17:29 horas (cinco de la tarde con veintinueve minutos) del jueves 14 de Julio del 2022, reunidos en el interior del Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, sitio en calle Zacatecas, número 1, los CC., Mtro. José Manuel González Dorado, Presidente Municipal, Leticia Carrero Ramos, Síndico Municipal y Regidores integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021 - 2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación y declaración legal del quórum.
3. Instalación legal de la asamblea.
4. Nombrar Moderador.
5. Lectura, modificación y aprobación del orden del día.
6. Lectura y Aprobación del Acta Anterior correspondiente a la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo.
7. Lectura y Aprobación del Informe Físico Financiero del mes de Abril del área de Obras Públicas
8. Aprobación de Informe trimestral correspondiente a los meses de abril, Mayo, Junio, del área Órgano Interno de Control (OIC)
9. Presentación de Terna para Director de Obras Públicas.
10. Aprobación de Informe Físico Financiero del área de Tesorería del mes de Mayo.
11. Aprobación de pago de pasivo de Fondo IV para el C. José Manuel Gutiérrez Hernández, Elemento de Seguridad Pública debido al cálculo de finiquito y resolución de Laudo Laboral.
12. Autorización para Convenio FASP 2022, en relación a la Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 31 de enero del 2022 en su punto No. 15.
13. Aprobación del Informe trimestral de Fondo III de Desarrollo Económico y Social, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio del año 2022.
14. Aprobación de acuerdo para el inicio del trámite de regularización de predios en la Colonia Nueva Santa María.
15. Presentación de Informes Trimestrales de Regidores.
16. Propuesta para cámaras de Video Vigilancia en el Municipio.
17. Asuntos Generales.
18. Clausura de la Sesión.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

Mtro. José Manuel González Dorado Presidente municipal	PRESENTE
---	----------

ACTA DE CABILDO  
DÉCIMA PRIMERA (11) SESIÓN ORDINARIA  
14 de Julio del 2022

C. Leticia Carrero Ramos Síndico Municipal	PRESENTE
C. Armando Gutiérrez Rivera Regidor	PRESENTE
C. Sandra Núñez Soria Regidora	PRESENTE
C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes Regidor	PRESENTE
C. María Guadalupe Campos Carrillo Regidora	PRESENTE
L. E José Fructuoso Villegas Regidor	PRESENTE
C. Sandra Marín Robles Regidora	AUSENCIA JUSTIFICADA
C. Elena Ortiz Castañeda Regidora	PRESENTE

2.- **VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.**- Una vez concluido el pase de lista, la Lic. Pedg. Brenda Marlene Castro Ramírez, Secretaria General de Gobierno Municipal manifestó: **“existe quórum legal para sesionar, al C. Presidente Municipal”**.

3.- **INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.**- Una vez determinada la existencia legal del quórum, El C. Mtro. José Manuel González Dorado, Presidente Municipal Constitucional, invita a ponerse a los presentes de pie, declara que siendo las 17:29 (cinco con veintinueve minutos) queda instalada la asamblea y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- **NOMBRAR MODERADOR.**- Se propone al C. Armando Gutiérrez Rivera como moderador de la Asamblea, se somete a votación y es aprobado por **UNANIMIDAD.** -----

5.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**- Se da lectura al orden del día y se le realizan las siguientes modificaciones:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación y declaración legal del quórum.
3. Instalación legal de la asamblea.
4. Nombrar Moderador.
5. Lectura, modificación y aprobación del orden del día.
6. Lectura y Aprobación del Acta Anterior correspondiente a la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo.
7. Lectura y Aprobación del Informe Físico Financiero del mes de Abril del área de Obras Públicas.
8. Aprobación de Informe trimestral correspondiente a los meses de abril, Mayo, Junio, del área Órgano Interno de Control (OIC)
9. Propuestas para responsables del área de Obras Públicas temporalmente.

**ACTA DE CABILDO**  
**DÉCIMA PRIMERA (11) SESIÓN ORDINARIA**  
**14 de Julio del 2022**

10. Aprobación de Informe Físico Financiero del área de Tesorería del mes de Mayo.
11. Aprobación de pago de pasivo de Fondo IV para el C. José Manuel Gutiérrez Hernández, Elemento de Seguridad Pública debido al cálculo de finiquito y resolución de Laudo Laboral.
12. Autorización para Convenio FASP 2022, en relación a la Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el 31 de enero del 2022 en su punto No. 15.
13. Aprobación del Informe trimestral de Fondo III de Desarrollo Económico y Social, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio del año 2022.
14. Aprobación de acuerdo para el inicio del trámite de regularización de predios en la Colonia Nueva Santa María.
15. Presentación de Informes Trimestrales de Regidores.
16. Propuesta para cámaras de Video Vigilancia en el Municipio.
17. Propuesta de Operativo Lo Legal. (Tránsito del Estado de Zacatecas).
18. Aprobación de Organigrama Municipal.
19. Análisis y/o Aprobación de solicitud del SMDIF.
20. Asuntos Generales
  - a) Solicitud de la C. Ma. Del Carmen Marín González.
  - b) Respuesta a Solicitud del Lic. Jorge Marín González.
  - c) Aclaración sobre error en captura de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).
  - d) Solicitud de Presidente Municipal.
21. Clausura de la Sesión.

Se somete a votación la modificación del orden del día y es aprobado por UNANIMIDAD.

**6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-** El Mtro. José Manuel González Dorado hace uso de la voz y menciona la situación que se presentó en cuanto a las dudas que surgieron al levantamiento del acta anterior correspondiente a la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo llevada a cabo el 28 de Junio del presente, comenta que por cuestiones personales no pudo estar presente el Secretario de Gobierno Daniel Barrientos González, es por ello que se comisionó a la Lic. Pedg. Brenda Marlene Castro Ramírez, Auxiliar de Secretaría para que levantara el Acta, las dudas se presentaron por parte de la Regidora C. Elena Ortiz Castañeda y el L.E. José Fructuoso Villegas Gómez, en el caso del Regidor anotó que firmaría bajo protesta, pero no firmó, es por ello que el Presidente Municipal manifiesta ha sido flexible en cuanto a las situaciones personales que tiene el personal para llevar a cabo las Sesiones de Cabildo y se da la opción de que participen vía telefónica, por lo anteriormente expuesto sugiere que todas las reuniones sean presenciales, sin excepción y sólo serían faltas justificadas aquellas que sean por causas de fuerza mayor o de salud. Además en cuanto a la revisión de las Actas que se envían, se retoma la dinámica realizara anteriormente, que consiste en mandar a revisión vía electrónica, después se da un aproximado de 3 horas para que expresen si hay alguna modificación, de ser así se corrige y se vuelve a enviar para realizar la última revisión y después enviar a firmas el documento. -----  
----- El. Lic. José Fructuoso Villegas Gómez menciona que efectivamente quedaron varias dudas e inquietudes que no se les dio a conocer sobre la terna que se tenía para elegir el cargo de Secretario o Secretaria de

**ACTA DE CABILDO**  
**DÉCIMA PRIMERA (11) SESIÓN ORDINARIA**  
**14 de Julio del 2022**

Gobierno Municipal, no contaba con un nombramiento para que la Lic. Brenda Marlene Castro Ramírez realizara el levantamiento del Acta, además aparece que el Secretario Daniel Barrientos González firmaría todavía, -----  
----- La Regidora C. María Guadalupe Campos Carrillo hace uso de la voz y agradece la disposición del Presidente Municipal de ser accesible con los integrantes del Cabildo, en considerar las cuestiones personales que en ocasiones se presentan ----- El Mtro. José Manuel González Dorado hace hincapié en que una Sesión de Cabildo no se puede llevar a cabo sin la presencia del Presidente o sino se completa la mitad más uno de los integrantes del Cabildo, en ese sentido reitera que la Lic. Brenda Marlene Castro Ramírez sólo estaba comisionada para levantar el acta, pero no participó como Secretaria General de Gobierno Municipal, sólo como una Auxiliar del área, lo hizo en el sentido de colaboración, no como una obligación de trabajo, y la propuesta que se realizó para hacer el cambio una vez presentada la renuncia del anterior Secretario, fue que se presentara una terna para elegir y dar formalidad al cargo, ----- El C. José Fructuoso Villegas Gómez externa la duda nuevamente de si fue decisión de la Secretaria tomar la atribución de levantar el acta al no encontrarse presente el Lic. Daniel Barrientos González o cuál sería la situación, ----- El Mtro. José Manuel González Dorado comenta que una vez que se termina el permiso del Secretario de Gobierno, concluye el cargo de Secretaria General de Gobierno Municipal Interina y continuaba con su cargo de Auxiliar de Secretaría, es por ello que se solicitó de su apoyo por la experiencia para la actividad que se menciona. ----- La Lic. Pedg. Brenda Marlene Castro Ramírez hace uso de la voz para dar a conocer las correcciones que se realizaron en el Acta de Cabildo, se toma a consideración, se resuelven las dudas que surgen sobre la marcha ----- El Mtro. José Manuel González Dorado realiza la propuesta de que en una vez analizada y firmada el acta se entregue una copia impresa o digital en la siguiente Sesión de Cabildo, para optimizar tiempos, además de que las Sesiones sean presenciales a excepción de que sea una situación médica, siempre y cuando cuente con justificante médico previo a la reunión, se somete a votación y es aprobado el acuerdo por UNANIMIDAD.----- el Acta correspondiente a la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, ----- Se somete a votación el acuerdo de que todas las Sesiones de Cabildo serán presenciales y se tomará como una ausencia justificada la persona que presente un justificante médico, se aprueba por UNANIMIDAD.

**7.- APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE ABRIL (ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS).**- Debido a que el Ing. Felipe de Jesús Miramontes Romero no se encuentra presente por motivos personales se propone que se retome el punto para la siguiente Sesión de Cabildo -----  
----- Se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

**8.- APROBACIÓN DE INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO 2022, DEL ÁREA DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (OIC).** La Lic. Yoalli Magallanes Velázquez, Titular del Órgano Interno de Control (OIC) ingresa a la sesión para dar a conocer la información que corresponde a los meses de Abril, Mayo y Junio del año 2022, se analiza la

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*  
C. María Guadalupe Campos Carrillo  
José Fructuoso Villegas Gómez  
Lic. C.  
Brenda Marlene Castro Ramírez  
Yoalli Magallanes Velázquez



ACTA DE CABILDO  
DÉCIMA PRIMERA (11) SESIÓN ORDINARIA  
14 de Julio del 2022

**11.- APROBACIÓN DE PAGO DE PASIVO FONDO IV PARA EL C. JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, ELEMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEBIDO A CÁLCULO DE FINIQUITO Y RESOLUCIÓN DE LAUDO LABORAL.**  
El C. Christian López Pineda continúa con la participación y menciona que en la parte del Laudo se genera una obligación de manera indirecta y no se cobra, pero se tiene que revisar, es un fondo etiquetado no se puede utilizar más haya de los fines que te marca la propia Ley, al ser un Laudo y un recurso Federal debe estar aprobado por el H. Ayuntamiento, y evitar alguna inconformidad por la autoridad fiscalizadora, es por eso que se decidió meter en la presente Sesión, a partir de del mes de mayo y en meses subsecuentes, en la contabilidad aparecerá registrado que corresponderá a ese Laudo, ----- El Mtro. José Manuel González Dorado hace la observación de que el punto ya se había analizado y aprobado en sesiones anteriores, y no le queda claro lo que se tiene que autorizar. ----- La C. Leticia Carrero Ramos comenta que se debe hacer la aprobación de que los cheques ya están presentados en la dependencia de Conciliación y Arbitraje del Estado de Zacatecas, -----  
- - Serían dos cheques uno por \$85,855.78 (ochenta y cinco mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 78/100 M.N) cantidad correspondiente al laudo y la cantidad de \$56,932.68 (cincuenta y seis mil novecientos treinta y dos pesos 68/100 M.N) correspondiente al del Finiquito, es decir un monto total de \$142,788.46 (ciento cuarenta y dos mil setecientos ochenta y ocho pesos 46/100 M.N) ----- Se somete a aprobación votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

**MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LA PAZ  
ESTADO DE ZACATECAS**  
Póliza P01201 Del 30/05/2022

Fecha y hora de impresión: 11 jul 2022 01:41 p.m.  
Página: 1

Concepto: RESOLUCIÓN DE LAUDO LABORAL DE ELEMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA. GD Folio: 175

No.	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
000	8250-512-502001-710-151-3-3	LAUDOS LABORALES C. Carronte	\$85,855.78		GD Folio: 175
000	8250-512-502001-710-151-3-3	LAUDOS LABORALES C. Carronte		\$85,855.78	GD Folio: 175
000	511-5-823	LAUDOS LABORALES	\$85,855.78		GD Folio: 175
000	211-1-5-1323	LAUDOS LABORALES		\$85,855.78	GD Folio: 175
Sumas iguales =>			171,711.56	171,711.56	

**MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LA PAZ  
ESTADO DE ZACATECAS**  
Póliza C00596 Del 21/06/2022

Fecha y hora de impresión: 14 jul 2022 09:49 p.m.  
Página: 1

Concepto: PAGO DE FINIQUITO DE ELEMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA. GP Folio: 172

Beneficiario: JOSE MANUEL GUTIERREZ HERNANDEZ Folio / Cheque: 17

No.	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
000	8270-512-512001-710-1511-1	PRESTACIONES DE RETIRO G.	\$56,932.68		GD Folio: 172
000	8250-512-502001-710-1511-1	PRESTACIONES DE RETIRO G.		\$56,932.68	GD Folio: 172
000	211-1-5-1331	PRESTACIONES DE RETIRO	\$56,932.68		GD Folio: 172
000	1112-0-4005	FONDO IV 2022		\$56,932.68	GD Folio: 172
Sumas iguales =>			113,865.36	113,865.36	

**12.- AUTORIZACIÓN PARA CONVENIO FASP 2022, EN RELACIÓN A LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DEL 2022 EN SU PUNTO NO. 15.** El C. Christian López Pineda continúa con el siguiente punto dentro de su participación y menciona que se toca un tema de Seguridad Pública, sin embargo se menciona un Programa 2 X 1 tomado en el punto 15 de la Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada

ACTA DE CABILDO  
DÉCIMA PRIMERA (11) SESIÓN ORDINARIA  
14 de Julio del 2022

el día 31 de enero del 2022, comenta que el programa es diferente al Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) se distribuye únicamente para entidades federativas, ya que está considerado dentro de los fondos etiquetados de la federación, es por ello que se necesita describir el punto de manera detallada para evitar infringir en una observación, el Convenio que se firmó hace poco es para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública, en el cual interviene el Secretariado Ejecutivo y el Municipio, firmando un Contrato de Comodato, se da una aportación de un 50%, y el destino es el mantenimiento, impermeabilización y pintura de las instalaciones de la institución antes mencionada. ----- El Mtro. José Manuel González Dorado toma la palabra y comenta que en la fecha que se celebró el Acta que se menciona, se autorizó un convenio con SEDUVOT para techos, y ese mismo día se habló de un Convenio con el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública del Estado quién presentaría una aportación por \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N), y el Municipio realizaba una aportación de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N), mismos que serían utilizados para cámaras de video vigilancia, pero sólo entraban los conceptos de Infraestructura o adquisición de vehículos, por lo cual se definió que se utilizará únicamente para Infraestructura específicamente para barda perimetral en Comandancia Municipal. -----

----- Se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

**13.- APROBACIÓN DE INFORME TRIMESTRAL DE FONDO III DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO 2022.** El L.A.E Alfredo Moisés Carlos Pérez, Director de Desarrollo Económico y Social ingresa a la Sesión y da a conocer lo correspondiente al Informe Trimestral de Fondo III, se toma a consideración, se resuelven las dudas que surgen sobre la marcha -----

----- Se somete a votación es aprobado por UNANIMIDAD.

			ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRAL POR OBRAS	GASTO ACUMULADO	TECHO FINANCIERO
MSM-FI-2022-001	412001	ESTUDIO PARA LA CALIFICACIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA PARA FINES AGRÍCOLAS EN LA CABECERA MUNICIPAL					\$20,300.00	\$20,300.00
MSM-FI-2022-002	412002	ESTUDIO PARA LA CALIFICACIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA PARA FINES AGRÍCOLAS EN LA COMUNIDAD DE MESA GRANDE					\$20,300.00	\$20,300.00
MSM-FI-2022-003	404001	APORTACIÓN DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO HORTALIZAS A UN COSTADO DE LA CALLE GENERAL FRANCISCO VILLAS A LA ENTRADA DE LA COLONIA SANTA MARÍA					\$170,212.00	\$170,212.00
MSM-FI-2022-004	407001	REHABILITACIÓN DE RESERVA PRINCIPAL DE AGUA POTABLE A LA ALTURA DE LA CALLE JOSEFA BEITE DE DOMINGUEZ EN LA CABECERA MUNICIPAL					\$30,097.00	\$30,097.00
MSM-FI-2022-005	404001	APORTACIÓN DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MURDOS PERIMETRALES A PERSONAS VULNERABLES EN SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00		\$148,114.00	\$148,114.00
		TOTAL	\$3,600,000.00	\$3,600,000.00	\$3,600,000.00		\$148,114.00	\$148,114.00
MSM-FI-2022-006	404002	APORTACIÓN DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLAS VINCULADAS EN LA COMUNIDAD DE LOS TINGOS, SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00		\$215,200.00	\$215,200.00
		TOTAL	\$3,600,000.00	\$3,600,000.00	\$3,600,000.00		\$215,200.00	\$215,200.00
MSM-FI-2022-007	409001	REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACACOSECHAS MEDIANTE CONVENIO CON SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00		\$298,835.50	\$298,835.50
		TOTAL	\$3,600,000.00	\$3,600,000.00	\$3,600,000.00		\$298,835.50	\$298,835.50
MSM-FI-2022-008	409002	REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACACOSECHAS MEDIANTE CONVENIO CON SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00		\$201,400.00	\$201,400.00
		TOTAL	\$3,600,000.00	\$3,600,000.00	\$3,600,000.00		\$201,400.00	\$201,400.00
MSM-FI-2022-009	404003	APORTACIÓN DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLAS ESCUADRONES EN LA COMUNIDAD DE HORCONES, SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00		\$180,000.00	\$180,000.00
		TOTAL	\$3,600,000.00	\$3,600,000.00	\$3,600,000.00		\$180,000.00	\$180,000.00
MSM-FI-2022-010	404004	APORTACIÓN DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLAS ESCUADRONES EN LA COMUNIDAD DE TABLAS, SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00		\$168,500.00	\$168,500.00
		TOTAL	\$3,600,000.00	\$3,600,000.00	\$3,600,000.00		\$168,500.00	\$168,500.00

*Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:*  
 J. C. Sandra Nuñez  
 J. C. Sandra Nuñez  
 J. C. Sandra Nuñez

**ACTA DE CABILDO**  
**DÉCIMA PRIMERA (11) SESIÓN ORDINARIA**  
**14 de Julio del 2022**

MEM.FIN	DESCRIPCIÓN	FECHA	ESTADO	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
MSM.FIN 2022-011	CONSTRUCCIÓN DE PRIMERA ETAPA DE TECHADO EN EDIFICIO MULTIFAMILIAR Y BIENES PÚBLICOS EN LA COMUNIDAD DE EL BOTO SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.	14/07/2022	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	ANTICIPO	111,774.20	111,774.20	111,774.20	111,774.20	111,774.20
TOTAL					111,774.20	111,774.20	111,774.20	111,774.20	111,774.20
MSM.FIN 2022-012	MANUTENIMIENTO DE CAMINO EN COLONIA MARGARITA CON ESTABLECIMIENTO DE SISELOS EN SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.	14/07/2022	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	ANTICIPO	529,000.00	529,000.00	529,000.00	529,000.00	529,000.00
TOTAL					529,000.00	529,000.00	529,000.00	529,000.00	529,000.00
MSM.FIN 2022-013	APORTACIÓN DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLAS Y SISELOS EN LA COMUNIDAD DE HACIENDA VIEJA, SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.	14/07/2022	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	ANTICIPO	594,300.00	594,300.00	594,300.00	594,300.00	594,300.00
TOTAL					594,300.00	594,300.00	594,300.00	594,300.00	594,300.00
MSM.FIN 2022-014	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA RODADA DE LA PIPA DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL TEPETLAN EN SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.	14/07/2022	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	ANTICIPO	111,967.20	111,967.20	111,967.20	111,967.20	111,967.20
TOTAL					111,967.20	111,967.20	111,967.20	111,967.20	111,967.20
MSM.FIN 2022-015	ADQUISICIÓN DE 13 VALENTORES SOLARES PARA PERSONAS VULNERABLES EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.	14/07/2022	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	ANTICIPO	111,967.20	111,967.20	111,967.20	111,967.20	111,967.20
TOTAL					111,967.20	111,967.20	111,967.20	111,967.20	111,967.20
MSM.FIN 2022-016	RENOVACIÓN DE EXAMENES SACA COSECHAS, MEDIANTE CONVINO 963/2022 CON LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO EN LA COMUNIDAD EL PICACHO SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.	14/07/2022	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	ANTICIPO	111,967.20	111,967.20	111,967.20	111,967.20	111,967.20
TOTAL					111,967.20	111,967.20	111,967.20	111,967.20	111,967.20
<b>TOTAL</b>					<b>1,170,935.80</b>	<b>1,170,935.80</b>	<b>1,170,935.80</b>	<b>1,170,935.80</b>	<b>1,170,935.80</b>

**14.- APROBACIÓN DE ACUERDO PARA EL INICIO DEL TRÁMITE DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS EN LA COLONIA NUEVA SANTA MARÍA.** El Mtro. José Manuel González Dorado, Presidente Municipal, toma la participación y hace uso de la voz para dar a conocer que la Confederación de Veteranos, Revolucionarios, y Desendientes General de División José de Lara y Vega, en nombre del Gral. Francisco Villa Asociación Civil compró el terreno y falleció el dueño Narciso Pelayo Madera quien era el Presidente de la Confederación, actualmente hay un dueño que es el señor Juan José Jiménez Ángel Francisco, leyeron el Acta de la Asamblea en donde él es el Presidente actual, pero no contaba con las facultades ni para la Enajenación de Bienes y tampoco para realizar el Traslado de Dominio, se realizó de nueva cuenta un acta con la Asamblea para contar con las facultades mencionadas, el acuerdo con él es que va a dar una Constancia de Donación a cada uno de los usuarios (vecinos), con dicha constancia el beneficiario entregará \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N) al dueño, con dicha constancia se puede dar de alta en Catastro a ese predio, con una Clave Catastral como poseedor, una vez que se esté firmando la escritura el dueño va a recibir una aportación más por la cantidad de \$1000.00 (mil pesos 00/100 M.N) de cada uno de los beneficiarios, la dificultad que se ha presentado es que en el Registro Público de Teúl de González Ortega, es que aparece la palabra Nacional en el Registro, aun así intervienen las mismas personas, pero se debe realizar un Juicio Administrativo Notarial tarda alrededor de 6 meses, -----

----- La C. Leticia Carreo Ramos, Síndico Municipal hace uso de la voz y menciona que es un juicio de acreditación, -----

----- El Mtro. José Manuel González Dorado comenta que si los beneficiarios inician a recabar su expediente en el cual se necesitan un aproximado de 9 documentos para evitar más retraso y agilizar el trámite final, las escrituras saldrían en un aproximado de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N) en Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT). -----

----- La C. Leticia Carrero Ramos comenta que el señor le emitió un poder a la Síndico Municipal para llevar el trámite que se menciona debido a que él se encuentra en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco y le es difícil trasladarse para realizar lo que se necesita. -----

----- Se agota el Punto Informativo.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



ACTA DE CABILDO  
DÉCIMA PRIMERA (11) SESIÓN ORDINARIA  
14 de Julio del 2022

**15.- PRESENTACIÓN DE INFORMES TRIMESTRALES DE REGIDORES.-** La Lic. Pedg. Brenda Marlene Castro Ramírez, Secretaria General de Gobierno Municipal, hace uso de la voz y menciona que se les giró un oficio recordando parte de las atribuciones que tienen los Regidores con fundamentado en el Artículo 86°, Fracción XV de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en el cual se menciona la presentación de los Informes Trimestrales en Sesión Ordinaria de Cabildo, en esta ocasión corresponde la presentación de los meses de Abril, Mayo y Junio del año 2022. -----  
Los Regidores dan lectura a su informe trimestral, y queda a resguardo del área de Secretaría General de Gobierno Municipal los archivos de cada uno de ellos. -----  
----- Punto Informativo.

**16.- PROPUESTA PARA CÁMARAS DE VIDEO- VIGILANCIA EN EL MUNICIPIO.-** El Mtro. José Manuel González Dorado comenta que estuvo consultando con el Tesorero Municipal referente al tema del recurso del Fondo IV que se destina para Seguridad Pública y en días pasados platicando con la Síndico respecto a un programa para implementar en la Cabecera Municipal que se tiene en los Municipios vecinos que son García de la Cadena y Momax, Zacatecas, es por ello que se realizó un levantamiento en varias calles para establecer cámaras de Video Vigilancia, tipo C2, se pretende lanzar una Convocatoria a la ciudadanía para los interesados y el requisito es que apoyen económicamente con el internet y la luz eléctrica, así tendría acceso a la cámara localizada fuera de su vivienda, pero sólo personas autorizadas tendrían acceso a todas las cámaras que se instalen, como el Presidente Municipal, la Síndico Municipal y el Director de Seguridad Pública para mejorar la eficacia en su labor, lo que propone es que se apruebe un aproximado de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N) para invertir en el proyecto mismo que sería pagado de Fondo IV. ----- Se maneja otra propuesta para que los interesados aporten un aproximado de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N) para tener el beneficio, más aparte contar con internet y luz eléctrica. ----- El moderador da la participación al L.E. José Fructuoso Villegas Gómez menciona que el proyecto puede ser un poco arriesgado implementar la instalación de cámaras de Video vigilancia por cuestiones de Seguridad. -----  
- - - El Mtro. José Manuel González Dorado comenta que efectivamente es un proyecto que implica un riesgo, pero puede tener sus beneficios al identificar a ciudadanos que manejan a exceso de velocidad, evitar el robo de Casa – habitación, entre otros., ----- Se somete a votación la propuesta de instalación de Cámaras de Video Vigilancia y que los interesados den una aportación de \$500.00 además del Municipio colaborar con la cantidad de \$60,000.00 (seiscientos pesos 00/100 M.N) de Fondo IV para el tema de Seguridad Pública y es aprobado por MAYORÍA con 7 votos a favor de los C.C Mtro. José Manuel González Dorado, Leticia Carrero Ramos, Armando Gutiérrez Rivera, Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes, María Guadalupe Campos Carrillo, José Fructuoso Villegas Gómez, Elena Ortiz Castañeda y 1 Abstención de la C. Sandra Núñez Soria.

**17.- PROPUESTA DE OPERATIVO LO LEGAL. (TRÁNSITO DEL ESTADO DE ZACATECAS).** El Mtro. José Manuel González Dorado comenta que en días anteriores se tuvo un acercamiento con personal de Tránsito del Estado, y manifestaban que querían repartir volantes para el uso del casco en vehículos motorizados, o de lo contrario les otorgarían una multa, el acuerdo que se tuvo en

ACTA DE CABILDO  
DÉCIMA PRIMERA (11) SESIÓN ORDINARIA  
14 de Julio del 2022

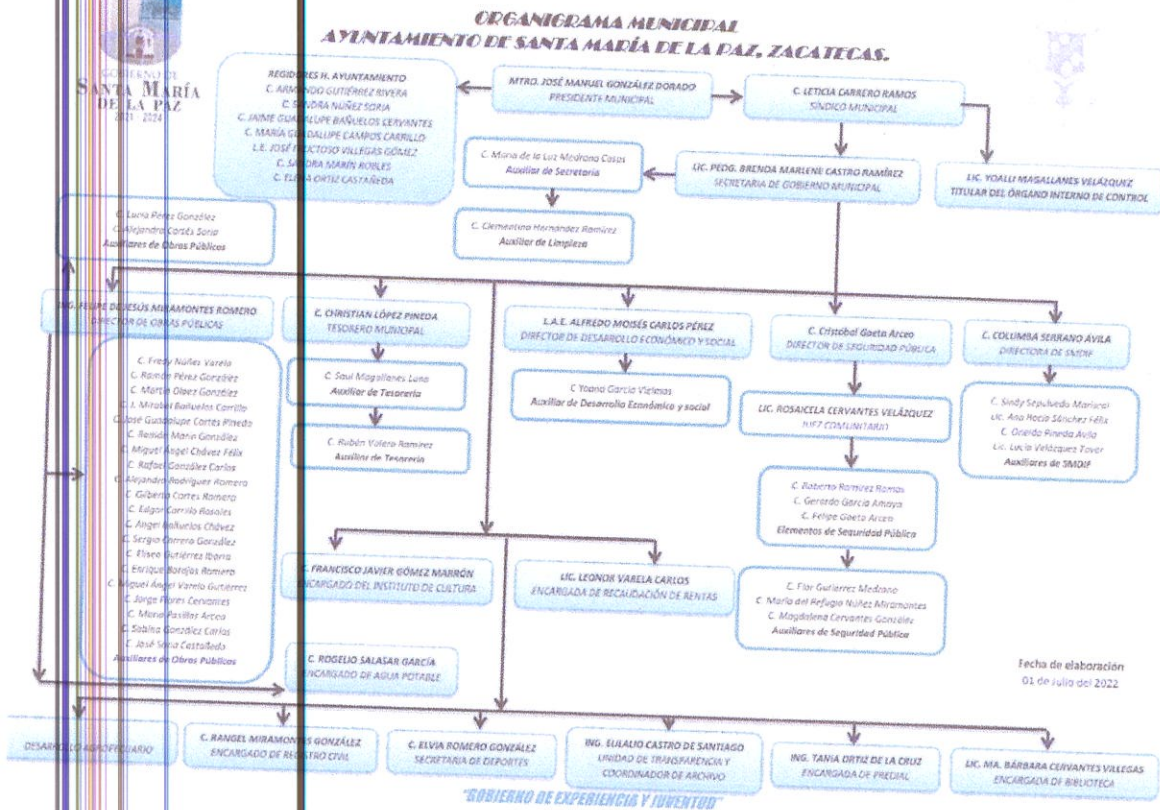
su momento era que únicamente hicieran presencia, sin multar, al parecer hubo una situación ya que sin autorización estuvieron haciendo movimientos -----  
----- La Lic. Pedg. Brenda Marlene Castro Ramírez manifiesta que la solicitud verbal que presentaron es que pretenden implementar un Operativo denominado Lo Legal, la idea es realizar un perifoneo para avisar a la ciudadanía que el operativo consiste en otorgar una sanción a aquellas persona que conduzca un vehículo motorizado y no porte casco, placas o tarjeta de circulación, y se les retendría la motocicleta, una vez que pagaran la infracción se les devolvería el vehículo, pero en la segunda llamada de atención se retendría el bien mueble por tiempo indefinido hasta regularizar la situación que presente ----- La Regidora C. María Guadalupe Campos Carrillo comenta que investigando la situación con la compañera Leonor Varela Carlos, encargada de Recaudación de Rentas, manifiesta que no hay muchas motocicletas regularizadas debido al costo que implica hacer el trámite, en el Teul de González Ortega están implementando el operativo pero que al acudir los interesados para cumplir con el trámite que se necesita les están cobrando un extra por no haberlas dado de alta al momento de la compra, es decir un aproximado de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N) y en ocasiones hasta más, ----- La Lic. Pedg. Brenda Marlene Castro Ramírez comenta que los elementos de Tránsito expresaron que se pretende hacer un convenio con Gobierno del Estado para aminorar el costo de plaqueo en todos los Municipios, y poder cumplir con el objetivo del Operativo, se plantea la propuesta para valoración del H. Ayuntamiento -----  
----- La Lic. Yoalli Magallanes Velázquez hace uso de la voz y comenta que sería bueno que por parte de Presidencia Municipal se pudiera interferir ya que si se están cobrando las placas pero no se están dando de alta en el Estado, se presentó una situación en Guadalajara, Jalisco, que el tránsito paró a un conductor y al revisar las placas arrojó que no se encontraba registrada en el Estado de Zacatecas, al hablar con la encargada de Recaudación de Rentas manifiesta que en el sistema si aparece como dado de alta, en Gobierno del Estado mencionaron que probablemente era un retraso en el sistema y la actualización del mismo, lamentablemente la persona fue multada, -----  
La C. Leticia Carrero Ramos, comenta que no se encuentra de acuerdo con la implementación del Operativo, debido a que al realizar el plaqueo de los vehículos motorizados genera un gasto significativo para las familias del Municipio, sin mencionar que al año siguiente puede aumentar el precio de la tenencia -----  
----- Se somete a votación la propuesta para la implementación del operativo Lo Legal y se desaprueba por UNANIMIDAD.

**18.- APROBACIÓN DE ORGANIGRAMA MUNICIPAL.** La Lic. Pedg. Brenda Marlene Castro Ramírez, Secretaria General de Gobierno Municipal, hace uso de la voz y menciona que en días anteriores llegó una solicitud de información a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), se da lectura al documento y se da a conocer que solicitan el Organigrama Municipal, completo y desglosado por área y director, del H. Ayuntamiento 2021 – 2024, aprobado por el Cabildo Municipal 2021 – 2024, se analiza la propuesta -----  
----- Se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

\*SIN TEXTO\*

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

ACTA DE CABILDO DÉCIMA PRIMERA (11) SESIÓN ORDINARIA 14 de Julio del 2022



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature: Sandra Núñez]*

19.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE SOLICITUD DEL SMDIF. Se da lectura a la solicitud realizada por el Sistema Municipal de Desarrollo Integral para la Familia en voz de la Regidora C. Sandra Núñez Robles, se analiza la propuesta para resolver las dudas que surgen sobre la marcha, se anexa la solicitud y el proyecto. -----Se considera dar oportunidad para que la Directora del SMDIF la C. Columba Serrano Ávila participe en la siguiente Sesión de Cabildo y exponga el proyecto que propone, o en su defecto pedir que detalle la información en una conversación.



DIF MUNICIPAL SECCIÓN: ADMINISTRATIVA OFICIO: 10 ASUNTO: SOLICITUD

MTRO. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ DORADO PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZACATECAS PRESENTE:

Por medio de este conducto y de la manera más atenta me dirijo para solicitarle a usted y al H. Ayuntamiento para ver la posibilidad de que me apoyen con un proyecto que beneficiará a familias de la cabecera municipal y sus comunidades, siendo este una incubadora de pollos, para esto se requiere conformar un comité que se haga cargo de ella, aclarando que el SMDIF es el responsable de la ejecución. Para integrar el comité se convocará a una reunión posterior a la respuesta que se me dé por parte de usted y el H. cabildo, anexo a la presente la cotización y datos de soporte para su análisis.

Sin más por el momento, me despido y agradezco se me dé una respuesta favorable.

Atentamente: Santa María de la Paz, Zacatecas; a 14 de Julio de 2022

*[Signature: Columba Serrano Ávila]*  
DIRECTORA DEL SMDIF COLUMBA SERRANO ÁVILA

Resumen Ejecutivo

Nombre del Proyecto	
Creación de una incubadora para una mejor alimentación	
Objetivos	
1. Reducir la mortalidad por alimentación de las aves de corral, evitando a través de los recursos de apoyo de agua de canal por propietarios de crías y huevos.	
Metas	
1. Contar de 2 incubadoras de 100 vacías para aves de corral.	
2. Establecer la red de operación del programa.	
3. Dotar de recursos para la formación y atención de los problemas de salud y mantenimiento.	
4. Establecer protocolos de sanidad para evitar de enfermedades de las aves.	
Beneficiarios Objetivos	Beneficiarios Potenciales
Numero de familias solicitantes	20 Familias / mes
Impacto	Impacto
01 = Número de días laborales 02 = Familias solicitantes 1 = Impacto	01 = Número de días laborales 02 = Familias solicitantes 1 = Impacto
01-02-01	01-02-01 12 Crías por mes por familia

2/6

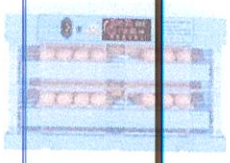
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ACTA DE CABILDO**  
**DÉCIMA PRIMERA (11) SESIÓN ORDINARIA**  
**14 de Julio del 2022**

**Inversión**  
**Maquinaria y equipo**

Estación incubadora automática de huevos con giro automático. 40 huevos y sistema de humedad y temperatura.



ONE-EASY INCUBATION, SIMPLE AND CONVENIENT  
**EASY INCUBATION IN 3 STEPS**

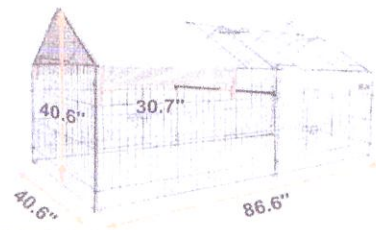
1. Turn on the power  
2. Put the eggs in the incubator  
3. Turn on the incubator

\$5,060.00 por unidad  
Total: **\$10,120.00**

3/6

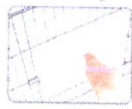
**Maquinaria y equipo**

Capitinerio de Metal grande de 4 a 6 gallinas 20'x10x4x10' de



40.6" 30.7" 86.6" 40.6"

**FOUR DOOR OPENINGS**




Total: **\$6,499.00**

4/6

**Consumibles**

En caso de alimentos completos

**Tabla de Alimentación para Pollos**



ANÁLISIS GARANTIZADO

PROTEÍNA CUADRAMIN...  
FIBRA CUADRAMIN...  
CENIZAS CUADRAMIN...  
HUMEDAD MÁX...  
ELN...

INGREDIENTES

\$49.00 por kilo  
Total: **\$2,940.00**

5/6

*Presupuesto general*

Cantidad	Concepto	Precio Unitario	Total
2 unidades	Incubadora	\$5,060.00	\$10,120.00
1 unidad	Cajita	\$6,499.00	\$6,499.00
60 kilos	Alimento iniciador	\$49.00	\$2,940.00
<b>Total</b>			<b>\$12,379.00</b>

Se declara que en el anterior presupuesto se han considerado contemplados los costos de materiales, mantenimiento del equipo y fletes para todo el costo dentro de lo autorizado con lo que se garantiza que el responsable del proyecto será responsable de los beneficiarios con supervisión del personal de la administración municipal, en respuesta al mismo se declara que el presupuesto del proyecto.

*Presupuesto Operativo Mensual*

Cantidad	Concepto	Unitario	Total
60 kilos	Alimento iniciador	\$49.00	\$2,940.00
<b>Total</b>			<b>\$2,940.00</b>

6/6

**20.- ASUNTOS GENERALES**

- a) **Solicitud de la C. Ma. Del Carmen Marín González.** Se da lectura a la solicitud realizada por parte del C. Gabriel Marín Llamas hijo de la C. Ma. Del Carmen Marín González, en la cual expresa una problemática entorno a la falta de la línea de drenaje en el predio ubicado en el Fraccionamiento "Palo Colorado", debido a que es un servicio básico y es indispensable, - - - - - El Mtro. José Manuel González Dorado comenta que la persona que se menciona ha estado solicitando el drenaje, pero desconoce la situación del lugar, - - - - - La C. Leticia Carrero Ramos comenta que efectivamente no recuerda la problemática que existe en ese predio, motivo por el cual no se puede realizar el trabajo. - - - - - Se acuerda investigar a fondo en conjunto con el área de Obras Públicas y por lo anterior queda pendiente el punto para retomar en lo posterior.

*Andrés B. González*

*Andrés Núñez S.*

*d.c*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**ACTA DE CABILDO**  
**DÉCIMA PRIMERA (11) SESIÓN ORDINARIA**  
**14 de Julio del 2022**

SANTA MARIA DE LA PAZ, ZACATECAS  
A 27 DE JUNIO DEL 2022

ASUNTO: SOLICITUD DE DRENAJE EN EL FRECCIONAMIENTO "PALO COLORADO".

C. PROF. JOSÉ MANUEL GONZALEZ DORADO  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARIA DE LA PAZ  
PRSENTE

Por medio de la presente Solicitud, me valgo para saludarle y enseguida paso a lo siguiente:

Yo Gabriel Marín Llamas dueño de un lote ubicado en el fraccionamiento "Palo Colorado", que a mi ver le queda más el nombre de "El mirador", por la ubicación y vista que tiene, por si fuera necesario luego cambiarle el nombre, en donde tengo una construcción de una vivienda, la cual está ya por terminarse, *solicito el apaya del drenaje en la calle que está ubicada mi vivienda y así yo poderlo jalar a mi drenaje*, como necesidad indispensable porque mi esposa Elvira González González y su seruidos ahorita somos personas mayores diagnosticadas con enfermedades degenerativas los cuáles posiblemente vallamos a vivir a dicha casa, pido por favor se me escuche, ya que dicho servicio no es tan costoso pero muy indispensable para habitarla en los siguientes meses de julio o agosto, espero la positiva respuesta, apelando a su tan respetable puesto que desempeña el cual se ha distinguido por siempre el velar por los habitantes de este municipio, y por su grande humanidad ante estas situaciones.

Sin otro asunto que tratar por el momento, me despido esperando una respuesta pronta y positiva, muchas gracias, y estoy a sus órdenes para lo que se ofrezca.

ATTE  
GABRIEL MARIN LLAMAS

**b) Respuesta a Solicitud del Lic. Jorge Marín González.**

La Síndico Municipal menciona que es un punto que se había considerado en la Sesión de Cabildo anterior, en donde el C. Jorge Marín González solicita la autorización para retirar un aproximado de 4 metros del pabellón que se encuentra por la Av. Ignacio Allende, para poder ingresar con su camioneta y un remolque a la bodega que tiene en su predio, ----- La C. Sandra

Núñez Soria comenta que ya ha revisado el lugar en donde requiere retirar parte del Camellón y menciona que quedan tres pinos y una palma en lo que implica el frente de su cochera. -----

----- Los Regidores C. Armando Gutiérrez Rivera y el C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes se encuentran de acuerdo en que no se debe autorizar la petición debido a que los vecinos también harán la misma solicitud en un futuro y no se va a poder dar una negativa al autorizar a uno se debe respetar lo mismo con los demás. ----- Se

somete a votación la solicitud no se aprueba por 1 voto en contra de la C. Sandra Núñez Soria y 7 abstenciones de los C.C. Mtro. José Manuel González Dorado, Leticia Carrero Ramos, Armando Gutiérrez Rivera, María Guadalupe Campos Carrillo, José Fructuoso Villegas Gómez, Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes, y Elena Ortiz Castañeda.


**c) Aclaración sobre error en captura de la Plataforma Nacional de Transparencia.** El Mtro. José Manuel González Dorado, Presidente Municipal comenta que en días anteriores estuvo corriendo un rumor en el que se manifestaba que dos regidores del H. Ayuntamiento Constitucional 2021 – 2024 ganaban un aproximado de \$23,000.00 (veintitrés mil pesos 00/100 M.N) mensualmente, aunado a lo anterior recibió una imagen en donde se puede corroborar que la cantidad está plasmada en una página oficial, y resulta ser que fue un error en la captura por parte del Ing. Eulalio Castro de Santiago en el tercer trimestre de 2021, es decir el mes de septiembre, se realizó la corrección para hacer la aclaración de que no ganan la cantidad que estaba registrada. ----- Se agota el Punto Informativo.

**ACTA DE CABILDO  
DÉCIMA PRIMERA (11) SESIÓN ORDINARIA  
14 de Julio del 2022**

d) **Solicitud del Presidente Municipal.** El Mtro. José Manuel González Dorado comenta que requiere ausentarse una semana y media a partir del miércoles 20 de julio del año 2022 y regresar a las funciones el 01 de agosto del presente, por motivos personales, pero seguirá al pendiente por vía telefónica de cualquier asunto que se requiera tratar. En el caso de haber una emergencia convocaría la Síndico Municipal para alguna reunión.----- Se agota el Punto Informativo.

**21.- CLAUSURA DE LA SESIÓN**

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente una vez leída y firmada por los asistentes. Se declara concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las 22:53 p.m (diez de la noche con cincuenta y tres minutos del mismo día) reunidos en el Salón del Cabildo de la Presidencia Municipal. -----  
----- Damos fe.

**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
  
-----  
**MTRO. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ  
DORADO.**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

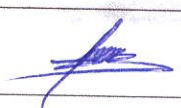
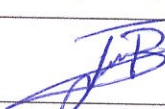

**SÍNDICO MUNICIPAL**  
  
-----  
**C. LETICIA CARRERO RAMOS.**

SINDICO MUNICIPAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
  
-----  
**LIC. PEDG. BRENDA MARLENE CASTRO RAMÍREZ**

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
DE GOB. MPAL. SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

**REGIDORES**

NOMBRE:	FIRMA
C. Armando Gutiérrez Rivera Regidor	
C. Sandra Núñez Soria Regidora	Sandra Núñez S.
C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes Regidor	
C. María Guadalupe Campos Carrillo Regidora	
L.E José Fructuoso Villegas Gómez Regidor	Fructuoso Gómez
C. Sandra Marín Robles Regidora	
C. Elena Ortiz Castañeda Regidora	